

[ JOSÉ MIGUEL DOVAL, PRESIDENTE DE RSCE ]

# “Se ha hecho un uso partidista de todo lo que contenía la ley, o bien para atacarla o bien para defenderla”

**La Real Sociedad Canina de España (RSCE) es una institución española dedicada a la promoción y protección de las razas caninas. Fundada en 1911, tiene como objetivo principal fomentar el conocimiento, la cría responsable y el cuidado de los perros de raza en España.**



**L**a Real Sociedad Canina Española es responsable de la gestión de los registros genealógicos de las razas caninas reconocidas oficialmente en España. Además, organiza eventos y exposiciones caninas, donde los criadores y propietarios de perros de raza pueden mostrar sus ejemplares y participar en competiciones. La institución, fundada en 1911, también trabaja en la educación y concienciación sobre la tenencia responsable de mascotas, promoviendo el respeto y el bienestar de los perros.

Para la organización, su valoración en general sobre la Ley sobre Bienestar Animal es positiva, “ya que nos parecía necesario contar con una ley de ámbito nacional”, explica **José Miguel Doval Sánchez**, presidente de RSCE. Y, además, para afrontar la protección animal “desde un punto de vista un poco más moderno, más acorde con lo que hay en otros países que lo que teníamos hasta ahora en la mayoría de las comunidades autónomas”.

Para la RSCE, uno de los problemas fundamentales de la ley, tanto en el desarrollo desde que se empezó a trabajar en ella como ahora que ha entrado en vigor, “ha sido una falta de información acerca de todo lo que la ley contiene y lo que implica”. Y concreta: “Pensamos que se ha hecho poca pedagogía acerca de la ley y nosotros intentamos hacerla dentro de nuestro ámbito, pero se tendría que haber trabajado más este aspecto desde el lado del legislador, porque ha dado pie a mucha desinformación”. Tal y como comenta Doval, “siendo una ley que al final trata sobre algo tan cotidiano como el hecho de tener una mascota o tener un animal en casa debería haberse hecho un mayor esfuerzo para que la sociedad conociese de verdad lo que la ley recoge”.

De los primeros borradores que se presentaron a lo que finalmente se ha aprobado, “hemos visto cambios sustanciales en cosas que nos parecía que no estaban bien y hemos convencido, sobre todo utilizando no solamente la lógica, sino también la ciencia”.

## Avances impensables

Básicamente, se han conseguido avances que hace unos años eran impensables: *“Por ejemplo, que se reconozca la cría y la venta responsable como una parte de la estrategia para el bienestar animal”*. Y ya no se hable solamente de adopción, *“sino que también se entienda que la cría, incluso la venta, puede ser una buena herramienta para esto”*.

Después, que se dé un reconocimiento a algunas de sus actividades, *“como las exposiciones, que se recogen específicamente en el texto de la ley, o que se reconozca también la labor de entidades y asociaciones como la nuestra, aunque nos gustaría tener un reconocimiento más fuerte, que se nos diese ese estatus de entidades que también trabajan para la protección de los animales, porque pensamos que lo hacemos”*.

El presidente considera que hay temas que están sujetos al desarrollo reglamentario *“que son muy importantes”*. La más fundamental de todas es el ver si, por fin, *“se le da un reconocimiento legal a la figura del criador, amater o familiar o criador en domicilio”*. El problema que observan desde RSCE *“es que se ha hecho un uso partidista de todo lo que contenía la ley, o bien para atacarla o bien para defenderla”*. Y muchas veces, *“al hacerse uso partidista, se ha ido a detalles que la han convertido casi en una caricatura”*.

En concreto, *“se ha querido a veces ridiculizar al legislador y también, desde el otro lado, se ha estigmatizado a las personas que tenían una opinión contraria o que querían introducir algún tipo de cambio en la ley”*. Por consiguiente, *“se ha convertido en una especie de guerra entre unos y otros, utilizando aspectos de la ley que a veces no eran los fundamentales, pero llevándolo a un plano que incluso gente de la calle ha llegado a considerar que se estaba perdiendo el tiempo en hacer algo que no valía para nada o que era ridículo porque trataba de los animales y no trataba de cosas más importantes”*. En otras palabras, *“utilizarla dentro del juego político para atacar a un partido o para atacar a otro ha perjudicado mucho a la ley porque no se la ha visto*

*desde el punto de vista de cuidado de los animales y el bienestar de los animales, que en una sociedad moderna y avanzada es tan importante”*.

Al final, es una ley que afecta a muchas personas, *“porque somos muchísimos los que tenemos relación diaria y cotidiana con los animales y, por consiguiente, afecta a muchísimas asociaciones, cada una diferente de la otra, en intereses, en perfiles sociales o ideológicos”*. En ocasiones, *“hemos visto que algunas asociaciones, para favorecer sus postulados, en lugar de intentar llevarlos hasta la mesa de negociación, lo que han hecho ha sido atacar a la ley o atacar a otras asociaciones que intentábamos trabajar por el desarrollo de la ley, provocando a veces incluso enfrentamientos que no tienen sentido”*. No obstante, *“esperamos que cuando la ley empiece a aplicarse y se vea que puede ser útil se ponga en valor como merece”*.

Con respecto al seguro, *“a veces nos molesta ver campañas publicitarias de algunas compañías aseguradoras”*, ya que *“lo que se asegura no es a tu perro, se hace el seguro de responsabilidad civil al propietario o persona que tiene animales de compañía, que es lo que obliga la ley”*. Además, *“la mayoría de los perros están incluidos dentro del seguro de responsabilidad civil que todos tenemos dentro del seguro del hogar”*.

Las pruebas de sociabilidad son otra de las cosas que está todavía pendiente de desarrollo. *“Cuando tenemos un animal como es el perro, social por naturaleza y que convive con nosotros en todo momento, que está dentro de casa, pero también en las calles, es muy importante que los perros reciban la educación adecuada”*. Esto es parte *“de la tenencia responsable, la educación adecuada para poder convivir bien en sociedad”*. Entonces, *“el hecho de que se hagan unas pruebas de sociabilidad lo que deben hacer es ayudar, contribuir a que nuestros perros estén mejor educados y también a que las personas que tenemos perros utilicemos parte de nuestro tiempo en contribuir a que esa educación de los perros mejore”*.



## El papel del criador

Otro aspecto vital es la importancia del reconocimiento de la figura del cuidador. Por un lado, *“pensamos que una de las principales causas de abandono que hay en España es cuando alguien lleva un cachorro a casa y después ese cachorro empieza a crecer y empieza a desarrollar un físico y un comportamiento que no se esperaba”*. Entonces se produce una incompatibilidad *“y al final esos perros o son abandonados o entregados a protectoras”*. En este sentido, *“el criador responsable trabaja por la mejora y el desarrollo de una raza que le gusta, procurando criar perros que sean equilibrados físicamente y también en cuanto a temperamento”*. Y además busca *“criar con perros sanos, evitar la propagación de enfermedades que sean hereditarias, etc.”*.

Además, el criador puede hacer la labor de asesorar al futuro propietario o tutor de un perro, *“haciéndole ver si la raza por la que se decanta de verdad se adecúa a sus características personales, a su modo de vida y a su familia, o si debe intentar buscar otra raza”*. Y, de esa forma, *“contribuye a que haya menos perros abandonados y a que haya menos situaciones de rechazo o menos problemas en la convivencia con los perros”*.

Para ellos, la cuestión de los perros potencialmente peligrosos *“es uno de los caballos de batalla”*. En su opinión, *“el hecho de que una ley recoja un listado de razas potencialmente peligrosas tiene poca utilidad, porque en realidad que un perro sea de una raza o de otra no implica que tenga que ser más peligroso que otro”*. Básicamente, *“la potencialidad física o las características físicas y de comportamiento de un animal por pertenecer a una raza no significa que vaya a ser un peligro o un problema para las personas fundamentalmente”*.

Al final, *“es más problema de personas que de perros”*. Por eso *“siempre ponemos el foco en la cría y en la tenencia responsable, porque pensamos que si los criadores hacen bien su trabajo deben criar perros sanos y equilibrados”*. Desde RSCE se espera que, en el futuro, *“pueda haber medidas con estas pruebas de sociabilidad y que, si se demuestra que un perro es socialmente equilibrado, se le pueda someter a una vida sin unas condiciones tan estrictas como las que ahora se recogen para los perros llamados potencialmente peligrosos”*.

## Acercarse a la sociedad

Con el propósito de promover el cuidado responsable de los perros, a todas las actividades que RSCE realiza desde hace ya más de 100 años, *“tenemos claro que lo más importante es no solamente lo que hacemos, sino cómo lo contamos y cómo hacemos que llegue a la sociedad”*. Entonces, *“tenemos un equipo de comunicación que trabaja permanentemente para enviar todo tipo de mensajes relacionados con la crianza y la tenencia responsable y con el bienestar animal”*. Y no solamente manifestándose cuando se hace público algo que les concierne, *“sino que también generamos nuestras propias campañas dependiendo de la época del año, para dar conocimiento sobre los cuidados que deben recibir los perros, sobre cómo tienen que estar y qué aportan socialmente”*.

En concreto, el evento más importante para RSCE es el último fin de semana de mayo, cuando se lleva a cabo la feria de 100X100 Mascotas, siendo uno de los socios organizadores. *“Es ahí donde intentamos juntar dos mundos que antes se pensaba que eran*



*contrapuestos, como es el de los perros de raza y las exposiciones caninas, y a su vez toda la parte social y de las protectoras, etc.”* Dicha cita *“es siempre una oportunidad para poder ver perros de muchas razas, hablar con sus criadores y conocer la labor que hacen tanto los criadores responsables por un lado, como las asociaciones que se dedican a intentar buscar nuevas familias para perros que han sido abandonados”*. Cabe tener en cuenta que las exposiciones caninas *“son el último paso donde los criadores muestran el trabajo que están haciendo”*.

En cuanto a la relación con otras entidades relacionadas con el mundo canino, Doval remarca que en los últimos años RSCE ha tenido la oportunidad *“de podernos sentar en la misma mesa con entidades protectoras de animales, que al final han terminado viéndonos como un socio que trabaja en el mismo sentido que ellos”*. Pueden decir, *“y eso es algo de lo que personalmente me siento orgulloso, que actualmente tenemos muy buena relación con la mayoría de las entidades más importantes a nivel nacional”*. En lo relativo a la educación y formación de los propietarios de los perros, *“en el panorama nuevo que se abre, sobre todo con esta nueva ley, nos gustaría también poder desarrollar contenidos educativos dirigidos a los futuros propietarios”*. También, *“y lo que nos parece más importante, poder desarrollar programas dirigidos a los colegios, a los niños, para que tengan las nociones básicas más importantes de lo que es un perro, de lo que supone tener un perro en nuestra casa, de las obligaciones que implica tanto de nosotros hacia los perros como de nosotros hacia las personas que conviven con nosotros en nuestra ciudad”*. En cuanto a iniciativas en desarrollo, comenta: *“Queremos trabajar para conseguir que todas nuestras actividades tengan una mayor repercusión a nivel mediático y a nivel social”*. Para ello, *“estamos trabajando en una nueva plataforma online para poder dar mucha más información y estar más cerca del público”*. Asimismo, *“queremos empezar a desarrollar un programa piloto de actividades en colegios para llevar la educación sobre los perros y sobre el bienestar animal hasta los niños”*.

De cara al futuro, *“igual que hemos estrechado lazos de colaboración con las entidades protectoras, queremos que nuestra relación con el sector veterinario sea cada vez más estrecha, porque pensamos que solamente combinando la salud con la cría y la educación de los perros conseguiremos llegar a esa situación ideal de bienestar para los animales y para las personas”*. 🐾